

Sr. D. Mariano López Muñoz.

Puerto de Santa María.

Mi querido amigo: Recibo su atenta carta del día 6, y ya comprenderá Vd. el gusto con que reconozco la legitimidad de sus deseos.

Pero como la propuesta de nombramiento de asambleista corresponde a cada Diputación en lo que se refiere a su respectivas Provincias, no me es posible resolver por mí, y escribo por lo tanto con todo interés, al Sr. Presidente de la Diputación de Cádiz para que tenga en cuenta la aspiración de Vd. y vea si es posible resolverla favorablemente conforme a los acuerdos adoptados sobre el particular por la Asamblea preparatoria de la Regional.

Saluda a Vd. cariñosamente su affmo. amigo de siempre,

Sevilla 12 Abril 1932.